

mentar los fondos de nuestra biblioteca, nos remitió una buena colección de libros, que la Sociedad recibió agradecida, acordando comunicárselo en cortés oficio de gracias. La enumeración de tales obras ocupa su lugar en el Apéndice n.º 1.

Las frecuentes adquisiciones de libros, hechas por vía de auxilio y estímulo de los publicistas murcianos, nos daban crecida suma de ejemplares repetidos, de entre los cuales, acordó la junta seleccionar los que parecieron más adecuados al caso, para destinarlos a modo de premio, a los alumnos aventajados de nuestra Academia.

Los merecimientos notorios del académico de «la Historia», Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Villamil, tan versado en los adelantos de la agricultura, como en los medios de defensa de las plagas del arbolado, justificaron su propuesta como socio de mérito, y su admisión por unanimidad en junta de 19 de Septiembre. El nombre del Sr. Pérez Villamil es un prestigio de esta región que ha sido objeto de sus especiales estudios, en orden al futuro resurgimiento de las industrias agrícolas y domésticas, que han de aumentar seguramente la riqueza y bienestar, preciado fruto del trabajo inteligentemente dirigido.

Concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una selecta colección de yesos, a elección del Director de la sala de Dibujo natural, en junta de 28 de Octubre se dió cuenta de haber llegado la remesa en ocho cajones, conteniendo las figuras elegidas, que se destinarán para modelos de la clase y para ornato de la Casa Academia.

Casi ultimados los trabajos de catalogación de nuestra biblioteca, por el sistema de fichas por materias, se anunció por el bibliotecario que sería complementado con el catálogo de fichas por autores, todas las cuales habrían de coleccionarse en adecuado fichero. Nuestro Director hizo mérito de esta labor y de lo que significaba el progresivo aumento de los fondos de nuestra biblioteca, a la que hizo llegar varios volúmenes nuestro Bibliotecario, para el cual pidió a la junta un voto de gracias. En